Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Tunja – Boyacá Presidencia

CIRCULAR CSJBOYC21-163

Fecha: 2 de junio de 2021

Para: Presidencias Consejos Seccionales de la Judicatura.

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Asunto: "Terminación del proceso de reorganización de pasivos de Carlos Eduardo

Mejía Vargas"

Señores Presidentes:

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

| Oficina que solicita difundir la información | Dependencia de origen | Asunto a difundir |
|--|--|---|
| Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Monterrey – Casanare. Radicación EXPCSJ21-2375. | Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Monterrey – Casanare, con oficio civil No 280 del 20 de mayo de 2021. | Auto de fecha 12 de diciembre de 2019 y auto de fecha 15 de abril de 2021, dictados en el proceso de reorganización empresarial de Carlos Eduardo Mejía Vargas. |

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

<u>De cursar procesos o requerir remitir información sobre los asuntos difundidos, por favor hacerlo directamente a la dependencia de origen</u>.

Cordialmente,

GLADYS AREVALO

Presidente

CSJBC/GA

